

I PREMIO DE POESÍA CON TITULARES DE PERIÓDICO

LA NUEVA CRÓNICA

1. Podrá optar al I PREMIO DE POESÍA CON TITULARES DE PERIÓDICO, con una o varias obras, toda persona creativa y creadora, sin límite de edad, país o nacionalidad.

2. Las obras presentadas deberán haber sido realizadas con titulares de periódico recortados —y pegados sobre un papel tamaño A4—, palabras o frases, que se hayan publicado en la edición de papel de LA NUEVA CRÓNICA.

3. El original de la obra presentada se atenderá a las siguientes características:

- Formato a A4, en orientación vertical.
- La extensión de la obra no podrá superar una página.

4. La presente convocatoria establece un premio y tres accésit con las siguientes dotaciones:

- Premio: Cesta de productos leoneses, colección de libros de LA NUEVA CRÓNICA y colección de libros de poesía de EOLAS Ediciones.
- Accésit 1º: Colección de libros de LA NUEVA CRÓNICA.
- Accésit 2º: Colección de libros de poesía de EOLAS Ediciones.
- Accésit 3º: Colección de los primeros ‘Libros... A CUENTAGOTAS’, aportada por la Concejalía de Juventud a través del programa de ocio alternativo para jóvenes es.pabila

5. El original de la obra se enviará por correo postal, con el sistema de plica (añadiendo junto a la obra un sobre cerrado en cuyo exterior se consignarán el seudónimo o plica del autor, y en el interior las siguientes referencias:

- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Dirección postal actualizada
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto
- Breve nota biográfica.

6. El plazo de presentación finalizará el 21 de marzo de 2021, Día Internacional de la Poesía. Las obras deben remitirse a la siguiente dirección postal:

LA NUEVA CRÓNICA

(PARA EL CONCURSO DE POESÍA CON TITULARES)

Plaza de Santo Domingo, 4, 2º izquierda
24001, León

7. El jurado, de cinco miembros, estará formado por destacadas personalidades del ámbito literario y artístico, que fallarán y harán público el premio a finales del mes de marzo de 2021. Sus decisiones serán inapelables, pudiendo dejar desierto el certamen.

8. LA NUEVA CRÓNICA publicará tanto en su edición de papel como en su edición digital una selección de las obras presentadas a lo largo de los días posteriores al fin del plazo de presentación, pasando a considerarse como finalistas aquellas que hayan sido publicadas. La plataforma digital de cultura TAM TAM PRESS también publicará una selección de las obras presentadas.

9. Los tres originales premiados no se devolverán. (Los no premiados se podrán recoger en la sede del periódico hasta finales de abril. Transcurrido ese plazo, el periódico se reserva el derecho de archivar los que considere interesantes, y destruir el resto).

10. Durante el periodo del concurso, LA NUEVA CRÓNICA no mantendrá correspondencia alguna con los concursantes.

11. La presentación al premio supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.